

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD
023252571	VELASCO MATA, MIGUEL-ANGEL	EDUCACIÓN FÍSICA
048485853	VELASCO PAREDES, MARÍA ANGELES	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
034812849	VELASCO RUEDA, MERCEDES	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
073999668	VERA MARTÍNEZ, NIEVES MARÍA	IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS
034783012	VERA PÉREZ, JOSEFA	IDIOMA EXTRANJERO: FRANCÉS
023254512	VERA RABAL, MARÍA TERESA	EDUCACIÓN INFANTIL
023243076	VERDU CARRETERO, MARÍA DEL CARMEN	EDUCACIÓN INFANTIL
034804151	VICENTE MARTÍNEZ, ALMUDENA	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
023003880	VICTORIA JIMÉNEZ, LAURA	IDIOMA EXTRANJERO: FRANCÉS
048415039	VIDAL FERNÁNDEZ, PEDRO ANTONIO	IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS
023254617	VIDAL MARTÍNEZ, MARÍA DEL CARM	EDUCACIÓN INFANTIL
023010773	VIDAL MORENO, MIGUEL ÁNGEL	EDUCACIÓN FÍSICA
023263250	VIDAL VIDAL, ANA BELEN	EDUCACIÓN INFANTIL
077708242	VILLA GARCÍA, M <sup>o</sup> CARMEN	EDUCACIÓN INFANTIL
048482518	VILLA MARTÍNEZ, ANA BELEN	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
022139807	VILLA MARTÍNEZ, JESUS	EDUCACIÓN FÍSICA
022479247	VILLA ROJAS, MARÍA JOSEFA	EDUCACIÓN INFANTIL
048479020	VILLA TURPIN, ANTONIO	MÚSICA
023030404	VILLACIEROS ALVAREZ, ANA MARÍA	EDUCACIÓN INFANTIL
022959027	VILLALBA MADRID, MARÍA DOLORES	MÚSICA
027445952	ZAMORA PARDO, ELISA MARÍA	IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS
048398549	ZARAGOZA ORENES, AYNARA	IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS

## ANEXO II

## RELACIÓN DE MAESTROS PENDIENTES DE FINALIZAR LA FASE DE PRÁCTICAS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD
034819444	GARCÍA LÓPEZ, TOMAS	EDUCACIÓN FÍSICA
022993252	MARTÍNEZ LUCERGA, TERESA M. <sup>a</sup>	EDUCACIÓN INFANTIL

## Consejería de Sanidad

## Servicio Murciano de Salud

**12899 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la parte específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Facultativo Sanitario Especialista, Opción Angiología y Cirugía Vascular.**

El artículo 6.1. c) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud atribuye al Consejo de Administración la competencia para aprobar la oferta de empleo público para personal estatutario. Por su parte, el artículo 7.2.f) de la citada ley dispone que corresponde al Director Gerente de la citada empresa pública, la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo y el nombramiento de quienes las superen.

Una vez que han finalizado los nombramientos de los aspirantes que han resultado seleccionados como consecuencia de las pruebas selectivas derivadas de la Disposición adicional segunda de la Ley 5/2001, que contemplaba un procedimiento de carácter excepcional para la consolidación de empleo del personal temporal de larga duración, y estando próxima la terminación de los procesos de selección y provisión contemplados en la Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las instituciones sanitarias de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, el Servicio Murciano de Salud, de acuerdo con sus competencias, y tal y como establece el artículo 21 de la citada Ley 5/2001, deberá efectuar periódicamente convocatorias públicas de procedimientos selectivos para el acceso a las categorías/opciones estatutarias previstas en el Decreto 119/2002, de 5 de octubre (B.O.R.M. 15.10.2002).

A la vista de ello, y teniendo en cuenta que el artículo 24 de la Ley 5/2001 dispone que la selección del

personal estatutario fijo se efectuará con carácter general a través del sistema de concurso-oposición, resulta necesario, en aras de la seguridad del proceso, publicar los distintos temarios que serán utilizados para la realización de la fase de oposición de las pruebas selectivas que se convoquen.

En cualquier caso, la publicación de estos temarios no presupone el deber de convocar pruebas selectivas ni un número determinado de plazas, por tratarse de aspectos que han de ser regulados en las correspondientes ofertas de empleo público.

Dentro de dicho proceso, y mediante la presente Resolución, se hace pública la parte específica del temario que integrará la fase de oposición para el acceso a la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Angiología y Cirugía Vasculosa.

Al mismo tiempo, con carácter exclusivamente informativo y orientativo, y sin que el Tribunal encargado de seleccionar a los aspirantes de las pruebas selectivas que, en su caso, se celebren, quede vinculado por ella, en la página web [www.murciasalud.es/oposicionsms](http://www.murciasalud.es/oposicionsms) se podrá acceder a una referencia bibliográfica asociada a dicho temario.

A la vista de lo expuesto, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 7 de Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud,

#### Resuelvo

**Primero:** Aprobar la parte específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Facultativo Sanitario Especialista, opción Angiología y Cirugía Vasculosa, del Servicio Murciano de Salud (Anexo), sin perjuicio de las adaptaciones que, por las peculiaridades de las plazas convocadas, puedan realizarse en cada convocatoria.

**Segundo:** La presente resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

**Tercero:** Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Sanidad, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 18 de septiembre de 2006.—El Director Gerente, **Francisco Agulló Roca**.

ANEXO

TEMARIO

#### Facultativo Sanitario Especialista, Opción Angiología y Cirugía Vasculosa

##### Parte Específica

Tema 1.- Historia de la Angiología y Cirugía Vasculosa.

Tema 2.- Fisiopatología de la pared vascular. Trastornos de la coagulación y hemostasia. Enfermedad aterotrombótica. Bases generales.

Tema 3.- Farmacología vascular. Fármacos que modifican la coagulación. Fármacos que actúan sobre el sistema arterial. Fármacos que actúan sobre la insuficiencia venosa crónica.

Tema 4.- Diagnóstico vascular no invasivo. Principios e instrumentación. Hemodinámica arterial. Hemodinámica venosa.

Tema 5.- Valoración preoperatoria en cirugía vascular. Valoración del riesgo cardíaco. Valoración del riesgo renal y pulmonar.

Tema 6.- Cirugía endovascular: Fundamentos, materiales y técnicas básicas. Técnicas endovasculares complejas.

Tema 7.- Fundamentos y técnicas de cirugía arterial abierta. Principios básicos. Técnicas de revascularización.

Tema 8.- Injertos y prótesis en cirugía arterial.

Tema 9.- Coartación aórtica. Etiología. Fisiopatología. Clasificación. Diagnóstico. Tratamiento.

Tema 10.- Disección aórtica. Anatomía Patológica y Extensión. Clasificación. Diagnóstico. Tratamiento.

Tema 11.- Ateroembolismo. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento.

Tema 12.- Acrosíndromes. Clasificación. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento.

Tema 13.- Arteriopatías tóxicas. Clasificación. Diagnóstico. Tratamiento.

Tema 14.- Otras arteriopatías. Vasculitis. Congénitas con afectación arterial. Adquiridas no ateromatosas.

Tema 15.- Isquemia aguda de las extremidades. Etiopatogenia. Fisiopatología. Clínica. Diagnóstico.

Tema 16.- Isquemia aguda de las extremidades. Tratamiento médico. Tratamiento quirúrgico. S. Revascularización.

Tema 17.- Reintervención precoz y tardía: Sector de los troncos supraaórticos. Sector aorto-ilíaco. Sector fémoro-poplíteo y distal.

Tema 18.- Hiperplasia miointimal.

Tema 19.- Isquemia crónica de los miembros inferiores. Epidemiología e historia natural. Diagnóstico clínico. Diagnóstico instrumental.

Tema 20.- Isquemia crónica de los miembros inferiores. Tratamiento quirúrgico de la enfermedad obstructiva del sector aorto-ilíaco. Endarterectomía. Derivación protésica. Cirugía endovascular.

Tema 21.- Isquemia crónica de los miembros inferiores. Tratamiento quirúrgico de la enfermedad obstructiva del sector femoropoplíteo y distal. Cirugía abierta. Cirugía endovascular.

Tema 22.- Isquemia crónica de los miembros superiores. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento.

Tema 23.- Isquemia mesentérica aguda y crónica.

Tema 24.- Isquemia Vasculorrenal. Estenosis ateromatosa. Displasia fibromuscular. Aneurismas. Clínica. Diagnóstico.

Tema 25.- Isquemia Vasculorrenal. Indicaciones de Cirugía abierta. Indicaciones de Cirugía endovascular.

Tema 26.- Isquemia cerebrovascular extracraneal. Bases generales y diagnóstico. Tratamiento médico.

Tema 27.- Isquemia cerebrovascular extracraneal. Cirugía abierta y endovascular.

Tema 28.- Aneurismas de los troncos supraaórticos. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento.

Tema 29.- Aneurismas de la aorta torácica Bases generales y diagnóstico. Cirugía abierta y endovascular.

Tema 30.- Aneurismas toracoabdominales. Etiología. Clasificación. Diagnóstico. Tratamiento.

Tema 31.- Aneurismas viscerales.

Tema 32.- Aneurismas aortoiliacos. Bases generales. Diagnóstico.

Tema 33.- Aneurismas aortoiliacos. Cirugía abierta.

Tema 34.- Aneurismas aortoiliacos. Cirugía endovascular.

Tema 35.- Aneurismas de los miembros superiores.

Tema 36.- Aneurismas de los miembros inferiores.

Tema 37.- Infección en angiología y cirugía vascular. Epidemiología. Factores de riesgo. Métodos de Control.

Tema 38.- Infección protésica. Generalidades. Diagnóstico. Tratamiento.

Tema 39.- Fístulas Aortoentéricas primarias y secundarias.

Tema 40.- Insuficiencia venosa crónica de los miembros inferiores. Generalidades, diagnóstico y tratamiento médico. Tratamiento quirúrgico.

Tema 41.- Enfermedad tromboembólica venosa. Generalidades e historia natural. Diagnóstico. Tratamiento.

Tema 42.- Linfedema. Bases generales y diagnóstico. Tratamiento.

Tema 43.- Traumatismos vasculares. Bases generales y diagnóstico.

Tema 44.- Traumatismos de los grandes vasos del tronco y viscerales.

Tema 45.- Traumatismos de las extremidades y reimplante de miembros

Tema 46.- Amputaciones y rehabilitación. Bases generales y técnicas quirúrgicas. Complicaciones. Rehabilitación.

Tema 47.- Paragangliomas. Etiopatogenia. Diagnóstico. Tratamiento.

Tema 48.- Tumores vasculares.

Tema 49.- Angiodisplasias. Clasificación. Diagnóstico. Tratamiento.

Tema 50.- Síndrome del desfiladero torácico. Definición. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento.

Tema 51.- Síndrome de atrapamiento poplíteo y enfermedad quística de la poplíteo.

Tema 52.- Pie diabético. Bases generales y síndromes clínicos. Diagnóstico y tratamiento.

Tema 53.- Accesos vasculares para hemodiálisis. Epidemiología. Indicaciones. Evaluación preoperatoria.

Tema 54.- Accesos vasculares para hemodiálisis. Técnicas. Complicaciones.

Tema 55.- Cirugía vascular en el trasplante de órganos. Bases generales y técnicas quirúrgicas.

Tema 56.- Fundamentos y perspectivas actuales de la terapia génica.

Tema 57.- Gestión hospitalaria en Angiología y Cirugía Vascular. Grupos relacionados por el diagnóstico.

---

## Consejería de Sanidad

### Servicio Murciano de Salud

#### **12900 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la Parte Específica del Temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Facultativo Sanitario Especialista, Opción Oftalmología.**

El artículo 6.1. c) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud atribuye al Consejo de Administración la competencia para aprobar la oferta de empleo público para personal estatutario. Por su parte, el artículo 7.2.f) de la citada ley dispone que corresponde al Director Gerente de la citada empresa pública, la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo y el nombramiento de quienes las superen.

Una vez que han finalizado los nombramientos de los aspirantes que han resultado seleccionados como consecuencia de las pruebas selectivas derivadas de la Disposición adicional segunda de la Ley 5/2001, que contemplaba un procedimiento de carácter excepcional para la consolidación de empleo del personal temporal de larga duración, y estando próxima la terminación de los procesos de selección y provisión contemplados en la Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las instituciones sanitarias de los Servicios